INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID Nº 347.000

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 731/2017 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Contratación Directa Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL - ID N° 347.000 cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 19 de abril de 2.018.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro y 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 717/2018. La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2019 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019.

2. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES:**

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 19 de abril de 2018, observándose la recepción de 4 (cuatro) ofertas, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	VISUAL ARTES GRAFICAS	PRESENTA	PRESENTA DDJJ	Gs. 56.500.000
2	PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA DDJJ	Gs. 51.600.000
3	NEMBRE PRODUCCIONES	PRESENTA	PRESENTA DDJJ	Gs. 57.000.000
4	LATIUX IMPRESIONES DIGITALES	PRESENTA	PRESENTA DDJJ	Gs. 59.540.000

Se da lectura a la Hoja de Observaciones presentada por el representante de la firma

NEMPRE PRODUCCIONES

Deja constancia que la Empresa ID IMPRESIONES DIGITALES presenta su oferta sin foliar, ni sello de la firma como establece la Ley 2051. No presenta balances, no presenta certificado de origen.

DESCARGO DEL COMITÉ: Con respecto a la forma de presentación de la oferta, este comité considera que el defecto en su oferta no afecta sustancialmente al contenido de lo mismo. La evaluación de las documentaciones formales que componen la oferta será realizada en el Punto N° 4 del presente informe.

Según Impresiones digitales la garantía de Nempre no corresponde por haber supuestamente un monto máximo, Nuestra Firma aclara que la planilla de precios son cantidades mínimas y máximas y no monto mínimo y máximo al ser así, la planilla bajada de la DNCP debía decir montos mínimos y montos máximos y debía haber una aclaratoria y/o adenda de la misma.

IMPRESIONES DIGITALES

La declaración jurada de mantenimiento de oferta de NEMPRE PRODUCCIONES es de valor de Gs 2.850.000 Gs. (Dos millones ochocientos cincuenta mil) el valor según el IOA es del 5% o 3% del valor del monto Máximo del llamado en este caso debería de ser de tres millones.

La declaración jurada de mantenimiento de oferta de la Firma Publitex es de Gs. 2.580.000 (dos millones quinientos ochenta mil); el valor debería ser el 5 % del monto mayor del llamado.

La declaración Jurada de mantenimiento de Oferta de la Firma Visual es de Gs. 6.000.000 (seis millones) el monto debería ser del 5 % del valor monto mayor de referencia en el llamado

DESCARGO DEL COMITÉ:

Lic. Betshalen J. Monteggia
Tesorera
FCV - UNA

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID N° 347.000

Con relación a la garantía de mantenimiento de ofertas

En la Carta de Invitación: Anexo B – Punto 15 se establece "...*En atención a la modalidad aplicada para el presente proceso "Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas" se deberá emitir la Garantía por el Monto Máximo (precio unitario x cantidad máxima) del Item o los Items ofertados conforme a lo Indicado en el SICP".*

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	VISUAL ARTES GRAFICAS	56.500.000	2.825.000	6.000.000	PRESENTA DDJJ
2	PUBLITEX S.R.L.	51.600.000	2.580.000	2.580.000	PRESENTA DDJJ
3	NEMPRE S.R.L	57.000.000	2.850.000	2.850.000	PRESENTA DDJJ
4	LATIUX IMPRESIONES DIGITALES	59.540.000	2.977.000	3.000.000	PRESENTA DDJJ

SE OBSERVA QUE LOS MONTOS DE LAS GARANTIAS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES SE AJUSTAN A LO REQUERIDO EN LA CARTA DE INVITACION.

3. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACIÓN:**

Que de conformidad al ANEXO E - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	VISUAL ARTES GRAFICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PUBLITEX S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	NEMBRE PRODUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	LATIUX IMPRESIONES DIGITALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Betshalen J. Montegg
Tesorera
FCV - UNA

C.P Julio I. Armando
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID N° 347.000

4. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	VISUAL ARTES GRAFICAS	C	CUMPLE
2	PUBLITEX S.R.L.	NC	NO CUMPLE
3	NEMBRE PRODUCCIONES	N/A	NO APLICA
4	LATIUX IMPRESIONES DIGITALES	NP	NO PRESENTA

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**1**	**2**	**3**	**4**
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	C	C	C	C
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C	C	C	C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	C	C	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	C	C	C
Documentos legales	**1**	**2**	**3**	**4**
Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	C	N/A	C	C
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	C	N/A	C	C
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	C	N/A	C	C
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C	N/A	C	C
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	C	N/A	C	C
Documentos legales	**1**	**2**	**3**	**4**
Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	C	N/A	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	C	N/A	N/A

Lic. Betshalen J. Monteggia
Tesorera
FCV - UNA

Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID Nº 347.000

c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	C	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	C	N/A	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	C	N/A	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	C	N/A	N/A
Documentos legales	**1**	**2**	**3**	**4**
Oferentes en Consorcio.				
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A	N/A
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A	N/A	N/A
i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o				
ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A	N/A	N/A
1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o				
2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
Otros documentos.	**1**	**2**	**3**	**4**
• Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2014-2015-2016), acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos".	C	C	C	C
• Declaración Jurada de poseer la infraestructura, insumos necesarios y personal capacitado y especializado para realizar los servicios solicitados en tiempo y forma.	C	C	C	C

Lic. Betshalen J. Monteggia
Tesorera
FCV - UNA

C.P. [illegible]
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID Nº 347.000

• El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	C	C	C	C
• Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los tres últimos años (2014, 2015, y 2016). Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. Entiéndase por bienes similares, lo relacionado a la provisión de materiales de construcción (cemento, cal, ladrillos, varillas, pisos).	C	C	C	C
• Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	C	N/P	C	N/P
• El Oferente deberá presentar las planillas de precios y especificaciones técnicas en soporte magnético (CD, DVD) y en forma de planilla electrónica (Excel)	C	C	C	C

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LAS SIGUIENTES NOTAS:

NOTA FCV-CE N° 12/2018 de fecha 23 de abril de 2018 a la empresa VISUAL ARTES GRAFICAS solicitando:

- Patente municipal vigente
- Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2015, 2016), acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos"
- Contratos y/o comprobantes legales de ventas y/o Acta de recepción definitiva de bienes y/o órdenes de compras de los dos últimos ejercicios (2016-2017).

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma presentando todos los documentos solicitados.

NOTA FCV-CE N° 13/2018 de fecha 23 de abril de 2018 a la empresa PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L. solicitando:

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Patente municipal vigente.
- Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma presentando todos los documentos solicitados. A excepción del certificado de Origen Nacional.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN**, el cual forma parte integra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: *por ITEMS*

Lic. Betshalen J. Monteggia
Tesorera
FCV - UNA

C.P Julio I. Armando
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID Nº 347.000

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
REFERENCIAL	1	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	**40.000**		**16.000.000**	
PUBLITEX S.R.L.	1	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	35.000	7.000.000	**14.000.000**	-12,50
VISUAL ARTES GRAFICAS	1	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	37.500	7.500.000	**15.000.000**	-6,25
NEMPRE PRODUCCIONES	1	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	38.000	7.600.000	**15.200.000**	-5,00
LATIUX IMPRESIONES	1	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	39.500	7.900.000	**15.800.000**	-1,25
REFERENCIAL	2	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica - (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	**20.000**		**8.000.000**	
VISUAL ARTES GRAFICAS	2	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica - (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	17.500	3.500.000	**7.000.000**	-12,50
NEMPRE PRODUCCIONES	2	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica - (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	19.000	3.800.000	**7.600.000**	-5,00
LATIUX IMPRESIONES	2	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica - (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	19.500	3.900.000	**7.800.000**	-2,50
PUBLITEX S.R.L.	2	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica - (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	20.000	4.000.000	**8.000.000**	0,00
REFERENCIAL	3	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	1	2	**3.000.000**		**6.000.000**	
PUBLITEX S.R.L.	3	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	1	2	2.800.000	2.800.000	**5.600.000**	-6,67
NEMPRE PRODUCCIONES	3	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	1	2	2.850.000	2.850.000	**5.700.000**	-5,00
LATIUX IMPRESIONES	3	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	1	2	2.995.000	2.995.000	**5.990.000**	-0,17
VISUAL ARTES GRAFICAS	3	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	1	2	3.500.000	3.500.000	**7.000.000**	16,67
REFERENCIAL	4	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL - (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	25	50	**350.000**		**17.500.000**	
PUBLITEX S.R.L.	4	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL - (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	25	50	280.000	7.000.000	**14.000.000**	-20,00
VISUAL ARTES GRAFICAS	4	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL - (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	25	50	330.000	8.250.000	**16.500.000**	-5,71
NEMPRE PRODUCCIONES	4	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL - (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	25	50	332.500	8.312.500	**16.625.000**	-5,00
LATIUX IMPRESIONES	4	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL - (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	25	50	349.500	8.737.500	**17.475.000**	-0,14

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación

Lic. Betshaida J. Monteggia
Tesorera
FCV - UNA

C.P Julio I. Armani
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID Nº 347.000

REFERENCIAL	5	82101502-007	Cartel con impresión (Cartel con impresión)	unidad	unidad	25	50	**250.000**		**12.500.000**	
PUBLITEX S.R.L.	5	82101502-007	Cartel con impresión (Cartel con impresión)	unidad	unidad	25	50	**200.000**	**5.000.000**	**10.000.000**	-20,00
VISUAL ARTES GRAFICAS	5	82101502-007	Cartel con impresión (Cartel con impresión)	unidad	unidad	25	50	**220.000**	**5.500.000**	**11.000.000**	-12,00
NEMPRE PRODUCCIONES	5	82101502-007	Cartel con impresión (Cartel con impresión)	unidad	unidad	25	50	237.500	**5.937.500**	**11.875.000**	-5,00
LATIUX IMPRESIONES	5	82101502-007	Cartel con impresión (Cartel con impresión)	unidad	unidad	25	50	249.500	**6.237.500**	**12.475.000**	-0,20

MONTOS TOTALES OFERTADOS ORDENADOS POR EL TOTAL EN FORMA ASCENDENTE

ORDEN	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)
1	PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L	51.600.000	51.600.000	-
2	VISUAL ARTES GRAFICAS	56.500.000	56.500.000	-
3	NEMPRE PRODUCCIONES	57.000.000	57.000.000	-
4	LATIUX IMPRESIONES DIGITALES	59.540.000	59.540.000	-

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se ha verificado el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados: este Comité informa que las mismas se ajustan en su totalidad a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L	VISUAL ARTES GRAFICAS	NEMPRE PRODUCCIONES	LATIUX IMPRESIONES DIGITALES
1	82121504-002	Diseño, colocación y provision de cartel señalética (Cartel ploteado)	C	C	C	C
2	82121504-002	Diseño, colocación y provision de cartel señalética (Cartel ploteado)	C	C	C	C
3	82121507-013	Elaboracion de Cartel (Impresión de señalizaciones varias)	C	C	C	C
4	82121507-013	Elaboracion de Cartel (Impresión de señalizaciones varias)	C	C	C	C
5	82101502-007	Cartel con impresion	C	C	C	C

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 956/2016 y modificatoria 1173/2016, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que los precios presentados por las siguientes Empresas se ajustan a las disposiciones legales:

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación

Lic. Betshalen J. Monteggia
Tesorera
FCV - UNA

C.P Julio I. Armando
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID N° 347.000

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 hs. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

Según el Cuadro Comparativo de Ofertas se visualiza que para los siguientes ítems existen ofertas con productos de Procedencia Nacional. Por la misma se han cursado notas a los oferentes tal como se menciona en el Punto 4 del presente Informe.

ÍTEM 1

La empresa VISUAL ARTES GRAFICAS presenta Certificado de Origen Nacional para el Ítem N° 1, su oferta se encuentra en segunda posición en cuanto a precios y la primera oferta es de procedencia nacional, pero no ha presentado su Certificado de Origen Nacional; por tal motivo, se procede a aplicar el margen de preferencia a favor de la segunda oferta.

EMPRESA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO + 20%
PUBLITEX S.R.L.	NO PRESENTA	35.000	42.000
VISUAL ARTES GRAFICAS	PRESENTA	37.500	37.500

Luego de la aplicación del margen de preferencia, la oferta de la firma VISUAL ARTES GRAFICAS se posiciona como mejor oferta para el ÍTEM N° 1.

ÍTEM 2

La mejor oferta es de procedencia Nacional y presenta Certificado de Orígen Nacional, por tanto no se aplica el Criterio.

ÍTEM 3

La empresa NEMPRE PRODUCCIONES presenta Certificado de Origen Nacional para el Ítem N° 3, su oferta se encuentra en segunda posición en cuanto a precios y la primera oferta es de procedencia nacional, pero no ha presentado su Certificado de Origen Nacional; por tal motivo, se procede a aplicar el margen de preferencia a favor de la segunda oferta.

EMPRESA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO + 20%
PUBLITEX S.R.L.	NO PRESENTA	2.800.000	3.360.000
NEMPRE PRODUCCIONES	PRESENTA	2.850.000	2.850.000

Luego de la aplicación del margen de preferencia, la oferta de la firma NEMPRE PRODUCCIONES se posiciona como mejor oferta para el ÍTEM N° 3.

ÍTEM 4

La empresa VISUAL ARTES GRAFICAS presenta Certificado de Origen Nacional para el Ítem N° 4, su oferta se encuentra en segunda posición en cuanto a precios y la primera oferta es de procedencia nacional, pero no ha presentado su Certificado de Origen Nacional; por tal motivo, se procede a aplicar el margen de preferencia a favor de la segunda oferta.

Lic. Betshalen J. Monteggia
Tesorera
FCV& UNA

C.P. Julio I. Armanini
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID Nº 347.000

EMPRESA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO + 20%
PUBLITEX S.R.L.	NO PRESENTA	280.000	336.000
VISUAL ARTES GRAFICAS	PRESENTA	330.000	330.000

Luego de la aplicación del margen de preferencia, la oferta de la firma VISUAL ARTES GRAFICAS se posiciona como mejor oferta para el ÍTEM N° 4.

ÍTEM 5
La empresa VISUAL ARTES GRAFICAS presenta Certificado de Origen Nacional para el Ítem N° 5, su oferta se encuentra en segunda posición en cuanto a precios y la primera oferta es de procedencia nacional, pero no ha presentado su Certificado de Origen Nacional; por tal motivo, se procede a aplicar el margen de preferencia a favor de la segunda oferta.

EMPRESA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO + 20%
PUBLITEX S.R.L.	NO PRESENTA	200.000	240.000
VISUAL ARTES GRAFICAS	PRESENTA	220.000	220.000

Luego de la aplicación del margen de preferencia, la oferta de la firma VISUAL ARTES GRAFICAS se posiciona como mejor oferta para el ÍTEM N° 5.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no es aplicado, no existen ofertas iguales en precios.

6. **A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ANEXO B DE LA CARTA DE INVITACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN POSICIONADAS COMO PRIMERA MEJOR OFERTA**

En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación inciso 3**, se procede a evaluar a las firmas que estén posicionadas como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....*

Por **MEMORÁNDUM 89/2018** de fecha 03 de mayo de 2015 se solicitó a la **Dirección de Recursos Humanos – FCV** la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

RESPUESTA: La Dirección de Recursos Humanos – FCV remite el informe, del cual se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

NEMPRE			
Nº	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO
1	2.515.412	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	PROPIETARIO

Lic. Betshalen J. Monteggia
Tesorera
FCV - UNA

C.P Julio I. Armando
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID N° 347.000

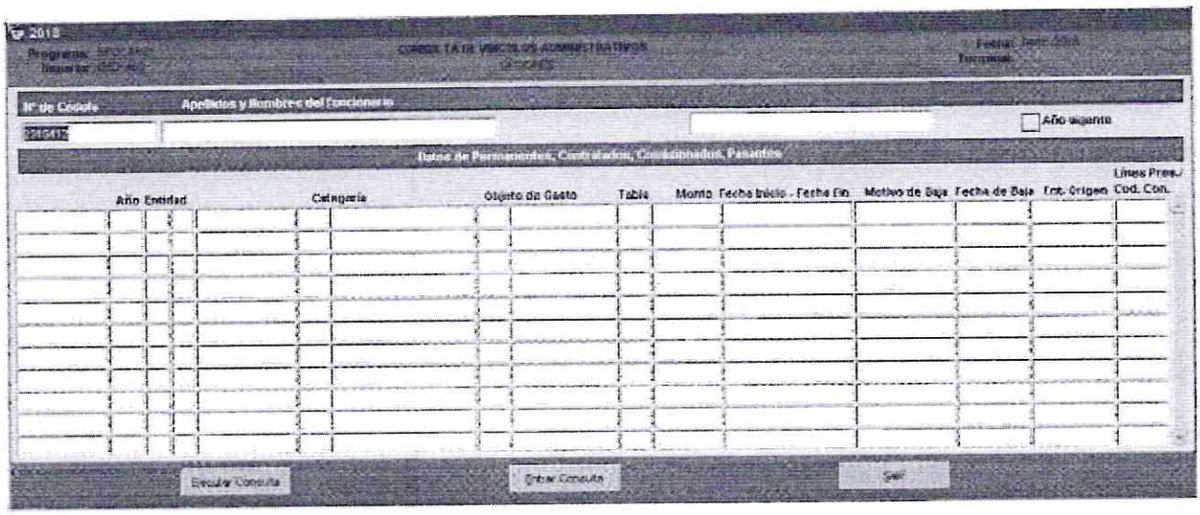

No presenta registros en el SINARH

VISUAL ARTES GRAFICAS			
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	2..922.317	TELMA CELINA VILLASBOA	PROPIETARIA

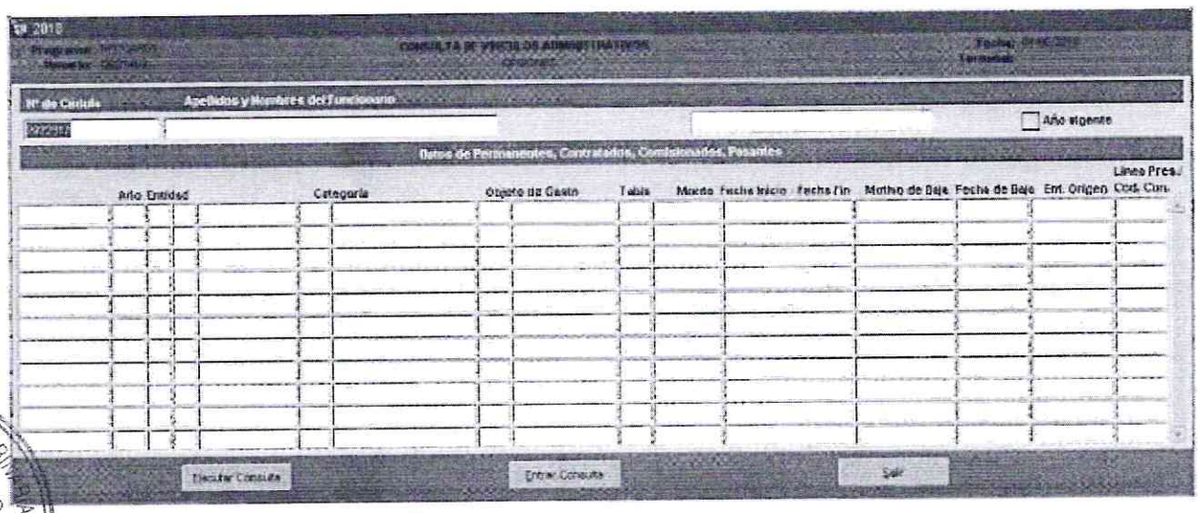

No presenta registros en el SINARH

Lic. Betshalen J. Monteggia
Tesorera
FCV - UNA

C.P Julio I. Armando
Unidad Operativa de Contratación
Universidad Nacional de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID N° 347.000

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes calificadas como las más bajas en precios y que han cumplido con las documentación sustanciales y formales; a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesarias para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta de Invitación:

Empresa: NEMPRE

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2015	2016	Año *n*	Promedio	
Información del Balance						
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	672.710.343	1.243.789.722	2	958.250.033	0,335394204
	Total del Activo (TA)	2.460.291.831	3.253.879.850	2	2.857.085.841	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	1.756.531.788	2.381.868.864	2	2.069.200.326	3,094871076
	Pasivo a corto plazo (PC)	337.803.725	999.376.581	2	668.590.153	
Información tomada del Estado de Resultados						
U o P/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	350.224.935	211.534.301	2	280.879.618	1,05294219
	Capital	295.750.000	295.750.000	2	295.750.000	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,335394204	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	3,094871076	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	1,05294219	CUMPLE

Empresa: VISUAL ARTES GRAFICAS

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2015	2016	Año *n*	Promedio	
Información del Balance						
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	29.501.826	838.147.216	2	433.824.521	0,330217499
	Total del Activo (TA)	635.418.568	1.992.089.195	2	1.313.753.882	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	202.797.947	1.267.393.350	2	735.095.649	2,526618309
	Pasivo a corto plazo (PC)	29.501.826	552.379.217	2	290.940.522	
Información tomada del Estado de Resultados						
U o P/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	106.441.915	567.745.633	2	337.093.774	1,554554296
	Capital	470.809.617	577.251.532	2	524.030.575	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,330217499	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	2,526618309	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	1,554554296	CUMPLE

Lic. Betshalen J. Monteggia
Tesorera
FCV - UNA

Unidad Operativa de Contratación
Universidad Nacional de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID N° 347.000

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Nº	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	es = o < 40% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	PUBLITEX PUBLIIDAD S.R.L.	51.600.000	20.640.000	35.765.000	CUMPLE
2	ARTES GRAFICAS VISUAL	56.500.000	22.600.000	90.000.000	CUMPLE
3	NEMPRE	57.000.000	22.800.000	242.510.000	CUMPLE
4	IMPRESIONES DIGITALES	59.540.000	23.816.000	22.816.000	NO CUMPLE

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 Art. 63º **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por Ítems".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ITEMS

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
VISUAL ARTES GRAFICAS	1	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	37.500	7.500.000	15.000.000	-6,25
VISUAL ARTES GRAFICAS	2	82121504-002	Diseño, colocacion y provision de cartel señaletica - (Cartel Ploteado)	unidad	unidad	200	400	17.500	3.500.000	7.000.000	-12,50
NEMPRE PRODUCCIONES	3	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	1	2	2.850.000	2.850.000	5.700.000	-5,00
VISUAL ARTES GRAFICAS	4	82121507-013	ELABORACION DE CARTEL - (Impresión de señalizaciones varias)	unidad	unidad	25	50	330.000	8.250.000	16.500.000	-5,71
VISUAL ARTES GRAFICAS	5	82101502-007	Cartel con impresión (Cartel con impresión)	unidad	unidad	25	50	220.000	5.500.000	11.000.000	-12,00
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									**27.600.000**	**55.200.000**	

Monto Total Mínimo: Gs. 27.600.000 (Gs. Veinti siete millones seiscientos mil)
Monto Total Máximo: Gs. 55.200.000 (Gs. Cincuenta y cinco millones doscientos mil)

Lic. Betshalen J. Monteggia
Tesorera
FCV - UNA

C.P.
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL- ID Nº 347.000

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN POR EMPRESAS

ADJUDICAR A LAS EMPRESAS

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
VISUAL ARTES GRAFICAS	1,2,4,5	24.750.000	49.500.000
NEMPRE PRODUCCIONES	3	2.850.000	5.700.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		**27.600.000**	**55.200.000**

Monto Total Mínimo: Gs. 27.600.000 (Gs. Veinti siete millones seiscientos mil)
Monto Total Máximo: Gs. 55.200.000 (Gs. Cincuenta y cinco millones doscientos mil)

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

2. **Adjudicar** el procedimiento de CD Nº 09/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SEÑALETICA Y CARTELERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL - ID N° 347.000, a la Firma **VISUAL ARTES GRAFICAS** con RUC N° 2.922.317-2 por un Monto Total Mínimo de *GS 24.750.000.-* (*Guaraníes veinticuatro millones setecientos cincuenta mil)* y un Monto Total Máximo de Gs. 49.500.000.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil) y a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES** con RUC N° 2.515.412-5 por un Monto Total Minimo de Gs. 2.850.000.- (Guaranies dos millones ochocientos cincuenta mil) y un Monto Total Maximo de Gs. 5.700.000.- (Guaranies cinco millones setecientos mil) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 717/2018 para el ejercicio fiscal 2018. La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2019 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 21 del mes de mayo del año 2018.

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Juan Benítez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Betshalen Monteggia
Miembro Comité de Evaluación

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitación

C.P. Julio Armando
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación